



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

8300

Cuenta General 2015 Ayuntamiento de Felanitx

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Felanitx, correspondiente al ejercicio de 2015, se expone al público, junto con sus justificantes, la Memoria, y el informe favorable de la comisión de cuentas de fecha 11 de julio de 2016, durante quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el BOIB. En este plazo y ocho días más, se admitirán las consideraciones y observaciones que puedan formularse por escrito, las cuales serán examinadas por dicha comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterla al Pleno de la Corporación, para que pueda ser examinada y en su caso aprobada, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Felanitx, 12 de julio de 2016

El alcalde

Joan Xamena Galmés

